

UNIÓN DE FABRICANTES DE CONSERVAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Falces, en el domicilio social, carretera Espartosa, sin número, a las once horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación y aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Falces, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Lalinde.—29.022.

VALLESALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en la urbanización «Molino de la Hoz», calle Azor, número 2, en Las Rozas (Madrid), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 29 de junio de 2001, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos precedentes.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.014.

VIAJES SANTA EULALIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en Barcelona,

en la calle San Elías, número 21, tercero, cuarta, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000, y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Facultar al Administrador único para que proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Ravesca, Sociedad Limitada», Francisco Javier Gibert Torruella.—29.057.

VIAJES SILGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio Las Sinas, sin número, Villanueva de Arosa, 36620 Pontevedra, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del Presidente del Consejo sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde, así como la conversión a euros y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del objeto social y modificación del artículo correspondiente a los Estatutos de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejos para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2000, y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de Arosa (Pontevedra), 5 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Janeiro Rodríguez.—29.162.

ZANFONIA, S. L.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 14 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los socios a la Junta general que se celebrará en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 304, principal segunda, el próximo 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Dar cuenta de la devenida imposibilidad de llevar a efecto en los términos acordados en la Junta general de socios, celebrada en fecha 27 de abril de 2000, del acuerdo segundo, de la inejecución del mismo, de la situación actual y de la propuesta de dejar sin efecto el meritado acuerdo. Acuerdos en su caso.

Tercero.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador/es.

Cuarto.—1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

2. Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

3. Aprobación, si procede, de la gestión de los Consejeros y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—1. Ratificación de lo actuado por los Consejeros en relación al nombramiento de Auditor para la verificación del Balance y emisión del informe a los efectos de la operación de reducción y aumento de capital simultáneos. Ratificación y, en su caso, aprobación del Balance verificado, objeto del meritado informe.

2. Propuesta de reducción de capital social para compensar pérdidas dejándolo en cero pesetas, mediante la amortización de la totalidad de las participaciones existentes y sin devolución de aportaciones y simultáneo aumento de capital en 1.511.412 euros (correspondiendo 1.007.608 euros a valor nominal, y 503.804 euros a prima), en los términos del artículo 83 de la LSRL, contravalor mediante aportaciones no dinerarias (aportación de créditos contra la sociedad). Derecho de suscripción preferente de los antiguos socios y ejercicio del derecho de preferencia. Adjudicación y desembolso de participaciones sociales. Plazo para ejecución y acreditación del desembolso. Modificación de Estatutos relativa al capital social y participaciones. Aumento incompleto, en su caso. Acuerdos, en su caso.

3. Modificación del objeto social y correspondiente artículo estatutario.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los socios tendrá derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes de los Administradores sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas nombrado al efecto.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Presidente, Miquel Horta Almaraz.—28.987.